



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
de la ASOCIACIÓN de MADRES y PADRES de ALUMNOS "OLEA"
del Centro Educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla)**

Palomares del Río, 20 de noviembre de 2018

PERSONAS ASISTENTES de la JUNTA DIRECTIVA:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>
Presidenta:	Esperanza Ruiz Palma
Vicepresidenta:	Angélica Sánchez Tarazaga García
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández
Vocal:	Antonio Mateo Martínez

A las 17:10 horas del martes día 20 de noviembre de 2018 en el aula de 4º del colegio, y con la única asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la Asamblea General Extraordinaria de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla), convocada con dos semanas de antelación por su presidenta.

Según lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, si bien no se encuentran presentes al menos un tercio de las personas asociadas con derecho a voto para que exista Quorum en primera convocatoria, se procede a la segunda convocatoria a los treinta minutos de la primera, en la que no es necesaria esa limitación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, preside la reunión Esperanza Ruiz Palma, en su calidad de Presidenta de la Asociación, iniciando la exposición informativa programada.

DELIBERACIONES

Sin un mayor debate sobre los temas a tratar porque las personas asistentes son todas integrantes de la Junta Directiva, y por tanto concedoras de los mismos, se pasan a exponer todos los puntos contenidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Acta de la Asamblea anterior.

Se pasa a la lectura del acta de la Asamblea anterior, celebrada el día 17 de octubre de 2017. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.



2. Aprobación de la Memoria anual de actividades curso 2017-2018.

Gestiones propias de funcionamiento de la Ampa

- Mantenimiento de los documentos oficiales (Libro de Personas asociadas, Libro de Actas y Libro de Cuentas)
- Mantenimiento y control de cuenta bancaria propia
- Intento de apertura de nueva cuenta bancaria para minimizar los excesivos gastos por comisiones
- Alta en la Federación de Ampas de Andalucía-FAMPA
- Gestión y mantenimiento del correo electrónico, blog y perfil de Facebook de esta Ampa
- Impresión y reparto de carnets de familias asociadas de esta Ampa
- Celebración de Asamblea en octubre de 2017, junto a la gestión de meriendas en Martes Culturales para recaudar fondos para esta Ampa, así como la gestión de un servicio de Guardería durante el transcurso de los mismos
- Organización de mesas de difusión y captación de nuevas familias asociadas
- Planificación de inversiones para confección del presupuesto por parte de esta Ampa

Iniciativas propias puestas en marcha por la Ampa

- Gestión de talleres extraescolares (Circo, Baile coreográfico, Guitarra y Pintura), aunque dos de ellos tuvieron que suspenderse por falta de alumnos
- Gestión del Aula de Mediodía, en funcionamiento todo el curso
- Gestión del Aula Matinal, suspendida por falta de demanda
- Gestión de la actividad participativa "Todos los miércoles al parque", en funcionamiento todo el curso
- Gestión del taller "Juego con ruedas", en funcionamiento desde su aprobación por el Consejo Escolar
- Coordinación con el resto de Ampas del municipio del convenio con comerciantes, empresas y profesionales mediante el sistema de carnet de socio/a
- Gestión y producción del calendario escolar mediante fotos de los grupos por curso, con beneficios para esta Ampa
- Organización del Concurso de postal navideña, y posterior felicitación vía correo electrónico con la ganadora
- Gestión de la felicitación vía correo electrónico de los cumpleaños del alumnado asociado
- Organización de recogida de objetos y juguetes en buen estado para recaudar fondos para esta Ampa
- Instalación y decoración de bancos-merenderos

Iniciativas ajenas, con la colaboración de la Ampa

- Decoración de suelos y zonas exteriores del centro
- Celebración de la Escuela de Familia y Martes Cultural, mediante la gestión de los servicios de Guardería y Ambigú
- Material necesario para el normal desarrollo de las tareas del centro (papelería y oficina para el Equipo Directivo)
- Desayuno andaluz para escolares en el Día de Andalucía
- Coordinación del grupo de consumo ecológico
- Fiesta de Fin de Curso, con beneficios a gestionar por esta Ampa de acuerdo a los fines de la misma

Bienes sufragados por la Ampa

- Pizarra digital
- Biciletero
- Estanterías para despacho Ampa
- 2 Merenderos de madera
- Telas para forrado de puffs de biblioteca
- Ordenador portátil HP 17"
- Lotes de libros de lectura para 2º, 3º y 4º
- Plancha para eventos



- Materiales de grupo de teatro
- Set de útiles y pintura para decorar los suelos del centro

Reuniones con el Equipo Directivo del centro

- Celebración de reuniones semanales con el Equipo Directivo del centro, con el que hay total comunicación
- Coordinación con el profesorado para la adquisición de bienes según las necesidades planteadas

Relación con el Ayuntamiento

Asuntos resueltos

- Asistencia a reunión conjunta de asociaciones del municipio, para la celebración del Día de la Mujer

Asuntos pendientes de conseguir

- Mantenimiento del puesto de conserje a jornada **completa**

Relación con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía

Asuntos resueltos

- Nuevo puesto de P.T. para el próximo curso (Pedagogo-Terapeuta) para el centro

Asuntos pendientes de conseguir

- Puesto de personal administrativo para el centro
- Disponibilidad definitiva de puesto de A.L. (Logopeda) para el centro

Principales datos al cierre

- 109 familias asociadas de un total de 156 (69,9%)
- 151 escolares asociados de un total de 217 (69,6%)
- Junta Directiva integrada por 12 personas

Sometido a votación el documento relacionado, se aprueba el mismo por unanimidad de votos a favor de las personas asistentes.

3. Aprobación del Cierre del ejercicio económico curso 2017-2018.

Conforme al artículo 41 de los Estatutos de esta Asociación, el cierre del ejercicio económico deberá efectuarse a fecha 31 de agosto del año en curso. De esta forma, el correspondiente al curso escolar 2017-2018 concluye con un balance negativo de 33,80€. Si se tiene en cuenta el saldo al inicio del curso (4.580,22€), resulta un saldo positivo final de CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (4.546,42.- €). A continuación se relaciona el listado de apuntes registrados, tanto de ingresos como de pagos:

INGRESOS

109 cuotas curso 2017-2018	1.744,00.- €
Almanaques	885,00.- €
Prendas con logo. Pedido nº 1	531,00.- €
Prendas con logo. Pedido nº 2	390,00.- €
Fiesta Fin de Curso	3.496,87.- €
TOTAL INGRESOS	7.046,87.- €



PAGOS

2 merenderos	381,15.- €
Alargadera electricidad	21,21.- €
Arreglo rosco donado Esperanza	6,00.- €
Bicicletero	60,00.- €
Caramelos y material Cartero real	20,60.- €
Costura cojines	53,00.- €
Cuota FAMPA año 2018	90,00.- €
Día de Andalucía. Azúcar y biberones aceite	4,08.- €
Día de Andalucía. Pan	42,00.- €
Estantería 2ª despacho Ampa	35,95.- €
Fotocopias	10,00.- €
Fruta carrera día de la Constitución	25,00.- €
Gastos Fiesta Fin de Curso	1.695,73.- €
Guardería evento Ampas Bulling	5,00.- €
Impresión de calendarios	313,00.- €
Impresión de carnets	8,00.- €
Impresión de carnets	8,00.- €
Lote de libros de lectura para 2º	300,00.- €
Lote de libros de lectura para 3º	305,83.- €
Lote de libros de lectura para 4º	298,78.- €
Comisiones cuenta bancaria	193,20.- €
Comisión por conteo de monedas	7,26.- €
Materiales de grupo de teatro	153,20.- €
Medallas carrera constitución	50,50.- €
Ordenador portátil HP 17"	707,88.- €
Pinturas patio	35,30.- €
Pizarra digital	1.420,00.- €
Plancha para eventos	120,00.- €
Prendas con logo. Pedido nº1	427,00.- €
Prendas con logo. Pedido nº2	269,00.- €
Telas puffs biblioteca	14,00.- €
TOTAL PAGOS	7.080,67.- €

Sometido a votación el documento relacionado, se aprueba el mismo por unanimidad de votos a favor de las personas asistentes.

4. Aprobación de la Memoria Económica curso 2017-2018.

La Tesorería de esta Ampa ha venido desarrollando durante el curso 2017-2018 las funciones propias que le vienen encomendadas por los Estatutos de la Asociación.

Se ha continuado el desarrollo de las tareas iniciadas cursos anteriores, como han sido cumplimentar el Libro de Contabilidad, o controlar el sistema de funcionamiento para adquisición de material, compras, préstamos a cuenta, etc.

Se ha continuado operando con la misma entidad bancaria que el curso anterior, aunque conviene reseñar que a pesar de la insistencia de la tesorera, los gastos de mantenimiento de dicha cuenta no han sido retirados tal y como sucedía cursos pasados.

Para minimizar las abusivas comisiones cobradas, se ha intentado gestionar un cambio a otra entidad bancaria con sucursal en el municipio durante buena parte del curso escolar, aunque sin éxito debido a numerosos contratiempos. Finalmente, el cambio a otra entidad que opera por internet se va a hacer el curso siguiente.



Como resumen del ejercicio económico del curso 2017-2018, se detalla lo siguiente:

INGRESOS

109 cuotas curso 2017-2018	1.744,00.- €
Almanaques	885,00.- €
Prendas con logo	921,00.- €
Fiesta Fin de Curso	3.496,87.- €

TOTAL INGRESOS **7.046,87.- €**

PAGOS

Fiesta Fin de Curso	1.695,73.- €
Imprenta	329,00.- €
Consumibles	101,68.- €
Inversiones sufragadas	4.658,80.- €
Cuota FAMPAs	90,00.- €
Gastos bancarios	200,46.- €
Otros	5,00.- €

TOTAL PAGOS **7.080,67.- €**

BALANCE EN CONTRA CURSO 2017-2018: -33,80.- €

SALDO CIERRE CURSO 2016-2017: 4.580,22.- €

TOTAL SALDO CIERRE CURSO 2017-2018: 4.546,42.- €

Sometido a votación el documento relacionado, se aprueba el mismo por unanimidad de votos a favor de las personas asistentes.

5. Lectura de las Previsiones para el curso 2018-2019.

Una vez concluida esta primera fase de la exposición, se adelantaron en líneas generales las previsiones para el presente curso 2018-2019.

Para el nuevo escolar las previsiones de esta Ampa son similares a las del curso anterior, es decir:

- colaborar en todo lo posible a las iniciativas que se propongan desde el Equipo Directivo para beneficio del centro o de sus escolares,
- promover proyectos o mejoras que redunden igualmente en el centro o sus escolares,
- apoyar y asesorar a las familias escolarizadas,
- coordinar actividades extraescolares tales como talleres, meriendas, salidas a parques, etc.

En este curso los talleres que acaban de iniciar su andadura, son: "Circo", "Baile y estilos coreográficos" "Ajedrez" y "Guitarra".

La Junta Directiva continuará manteniendo reuniones semanales con el Equipo Directivo, y reuniones ordinarias propias, por defecto los primeros martes de mes. Igualmente se prevén Asambleas trimestrales, con un mínimo de la inicial y final de curso.



6. Proyecto de Presupuesto curso 2018-2019.

Continuando la dinámica iniciada el curso anterior, se va a mantener un fondo de garantías de 1.800.-€, dejando el resto del saldo que resulte para intervenir en el centro de acuerdo a los objetivos que marcan los Estatutos, bien sea en actividades o proyectos, bien sea en inversiones en material, equipamiento o similar.

Para ello, se analizarán las distintas propuestas presentadas, tanto por parte de la propia Junta Directiva, como por parte de cualquier familia asociada o no, así como del Equipo Directivo. Una vez debatidas y en orden a criterios de prioridad entre las existentes en su caso, se acometerán las distintas inversiones en bienes o actividades a desarrollar.

Como detalle que mejorará la economía de esta Ampa, se ha gestionado un cambio de entidad bancaria a otra que opera por internet, con el objetivo de eliminar completamente el abono de comisiones.

7. Ratificación de nueva Junta Directiva tras renunciaciones, hasta oct-2019.

Debido a las renunciaciones presentadas en Secretaría por distintos motivos de varios miembros de esta Junta Directiva, al inicio del curso 2018-2019 se ha modificado su composición, quedando libres varias vocalías. Hecha pública entre las familias escolarizadas en el centro la posibilidad de formar parte como nuevas vocales de esta Junta Directiva, en la pasada reunión de fecha 17/10/2017, se presentaron varias solicitudes (5), que finalmente han sido aceptadas.

Por tanto, se propone a esta Asamblea la ratificación de la nueva Junta Directiva así resultante, compuesta por once integrantes, que será encargada de cubrir el mandato de dos años hasta octubre de 2019. Los miembros de esta nueva Junta Directiva son los siguientes:

	NOMBRE	APELLIDOS	ORGANO
1	Esperanza	Ruiz Palma	Presidencia
2	Angélica	Sánchez Tarazaga García	Vicepresidencia
3	María del Mar	Rodríguez Romero	Tesorería
4	Manuel Jesús	Peña Fernández	Secretaría
5	Esther	Guerrero Martos	Vocalía
6	Ángeles	López Bech	Vocalía
7	Sandra	Fajardo Jiménez	Vocalía
8	Mª del Carmen	Miñano Molina	Vocalía
9	Angélica	Morlano Labrador	Vocalía
10	Antonio	Mateo Martínez	Vocalía
11	Reyes	Salazar del Canto	Vocalía

Según lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, si bien no se encuentran presentes al menos un tercio de las personas asociadas con derecho a voto para que exista Quorum en primera convocatoria, se procede en esta segunda convocatoria en la que no es necesaria esa limitación a la votación de la propuesta referida. El resultado de la votación es a favor por unanimidad a la propuesta presentada, quedando aprobada la misma.



5. Ruegos y preguntas.

Si bien son temas que serán debatidos en la próxima reunión de Junta Directiva, se informa sobre ellos:

- Presupuesto de toldo para sombras en Infantil. El secretario comenta que tras haber visto “in situ” con una empresa local de toldos cómo sería, el toldo tendrá unas dimensiones de 5'00m de anchura y 11'70-13'70m de largo, ya que dará a la fachada del centro a la calle, donde existe un descuadre. El presupuesto recibido es de 3.206'50.- euros, IVA incluido.
- Panel publicitario. Expone Antonio Mateo lo que ha averiguado sobre este asunto, comentando que con un presupuesto de 60'00.- euros, se podría tener un “roll-up display”, que es un expositor portátil enrollable en el que vendría impreso lo que veamos conveniente sobre la Ampa. La idea es colocarlo en cualquier evento en el que esta Ampa esté presente de alguna manera, como elemento de difusión y publicidad. En caso de aprobar su compra, se debiera contar con la ayuda de algún profesional del sector publicitario para que diseñe de la mejor forma la información que se vaya a imprimir.

Y siendo las 17:45 horas, se levanta la sesión, quedando la convocatoria para la próxima Asamblea pendiente de asignación en función de las necesidades, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Esperanza Ruiz Palma

Manuel Jesús Peña Fernández